

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como a lo previsto en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil, Testa Residencial, S.A., SOCIMI (en adelante, “**Testa**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la oferta de compra de acciones dirigida los accionistas de la Sociedad que fue anunciada mediante hecho relevante publicado el pasado 19 de noviembre de 2018 y cuyo plazo de aceptación finalizó el pasado 13 de diciembre de 2018 (la “**Oferta**”), la Sociedad ha sido informada por parte de Tropic Real Estate Holding, S.L. de que el número total de acciones de la Sociedad que han aceptado la Oferta ha sido de 604.729 acciones, que representan aproximadamente un 0,46% de su capital social.

Tal y como se comunicó en el día de ayer mediante hecho relevante, el precio que recibirán los accionistas que hayan aceptado la Oferta será de 6,7140701186371 euros por acción, una vez descontado el dividendo por importe de 7,61266388 euros por acción aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad y que será pagado el día de mañana.

El resto de términos y condiciones de la Oferta no sufren variación alguna y la fecha de liquidación de la misma se mantiene en el día 27 de diciembre de 2018.

D. Lucas Osorio Iturmendi  
Secretario del Consejo de Administración  
Madrid, 20 de diciembre de 2018